

Expediente: 2579/25
Carátula: CREDIMAS SA C/ FLORES PATRICIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - FLORES, Patricia Alejandra-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2579/25



H106018931098

JUICIO : CREDIMAS SA c/ FLORES PATRICIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2579/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2026 presentado por GALVEZ,SERGIO SEBASTIAN:

- 1) Téngase presente la caución juratoria prestada por el Dr. GALVEZ,SERGIO SEBASTIAN, apoderado de la parte actora.
- 2) Líbrese **oficio** como está ordenado en fecha 03/2026. RFF. 2579/25

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.